

## COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 700/21 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 PÁGINA 1/2

## EL INEGI PONE A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS EL ÍNDICE DE CLASIFICACIONES DE AGUA SUPERFICIAL DESDE EL ESPACIO (ICASE) LANDSAT

- Con este producto geoespacial experimental el INEGI continúa sus procesos de innovación y proporciona información para el análisis de la presencia de agua superficial en el territorio mexicano.
- El ICASE ofrece 30 mosaicos realizados con 132 030 imágenes Landsat, con cobertura de 1984 a 2020.
- El ICASE puede ser un insumo auxiliar para detectar variación en los cuerpos de agua; ubicar áreas que en algún momento estuvieron inundadas (durante un periodo suficiente para ser captado por los satélites), con fines de prevención y atención de desastres, y como herramienta para facilitar el avance en el cumplimiento del Indicador 6.6.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por primera vez el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone a disposición de los usuarios el Índice de Clasificaciones de Agua Superficial desde el Espacio (ICASE) Landsat, un producto de análisis geoespacial experimental que proporciona información sobre la presencia de agua superficial a lo largo de todo el territorio mexicano.

Para esta primera edición del ICASE Landsat se analizaron 132 030 imágenes Landsat, que cubren de 1984 a 2020, con las que se generaron 30 mosaicos (anuales, en su mayoría).

Las imágenes Landsat utilizadas para la generación del ICASE tienen una resolución de 30 metros por píxel (cada píxel representa una región cuadrangular de 30 m por lado del territorio mexicano), lo que permite distinguir los pixeles que muestran una clara presencia de agua y excluir aquellos que no reflejan esta información. Las imágenes forman parte del acervo del Cubo de Datos Geoespaciales de México, una herramienta que facilita el acceso, manejo y explotación de grandes volúmenes de imágenes satelitales.

Considerando aquellos pixeles con clara presencia de agua, se puede calcular la extensión de cuerpos de agua en la superficie. Dado que se tienen en promedio cuarenta observaciones anuales para cubrir en repetidas ocasiones la totalidad del país, también se puede determinar la persistencia de la presencia del agua durante el año. Por lo tanto, el ICASE Landsat provee información relacionada con la extensión y persistencia de los cuerpos de agua.

El ICASE Landsat puede ser un insumo auxiliar en la detección de cuerpos de agua en el país, especialmente aquellos en los que la resolución espacial permite detectar variaciones en extensión superficial (vaso de la presa, lagos, lagunas y ríos, entre otros). También permitirá ubicar áreas que en algún momento estuvieron inundadas (durante un periodo suficiente para ser captado por los satélites), con fines de prevención y atención de desastres.



## COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 700/21 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 PÁGINA 2/2

Además, el ICASE Landsat se suma a los esfuerzos y herramientas desarrollados para facilitar el cómputo y avance en el cumplimiento del Indicador 6.6.1: Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, encaminado a proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

El Índice de Clasificaciones de Agua Superficial desde el Espacio (ICASE) Landsat puede consultarse en la sección de Análisis geoespacial experimental del Sitio del INEGI en <a href="https://www.inegi.org.mx/investigacion/icase/">https://www.inegi.org.mx/investigacion/icase/</a>.

El INEGI continúa así con la expansión de sus procesos de innovación que permiten explotar fuentes de información no tradicionales mediante técnicas y herramientas novedosas y refrenda su compromiso de suministrar a la sociedad y al Estado Información de calidad, pertinente, veraz y oportuna para coadyuvar al desarrollo nacional.

-000-

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: <a href="mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx">comunicacionsocial@inegi.org.mx</a>

o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, ext. 1466 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación

